



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1228-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Junta Electoral Departamental de Quiché, en acta número 16 de fecha 25 de agosto del presente año, dispuso solicitar la destitución de la señora Jennifer Alejandra Castillo González, Secretaria Contadora de la relacionada Junta, plaza No. E5243, y en acta número 17-2011, de fecha 26 de agosto del corriente, dispusieron proponer en sustitución de la mencionada, a la señora SIOMARA ROSANETH PÉREZ LAYNEZ, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en providencia No. DRH/P-240-09-2011, de fecha 1 de septiembre del año en curso, hace del conocimiento que la señora Jennifer Alejandra Castillo González, tiene Contrato Administrativo vigente (1073-2011) mediante el cual se formalizó su relación laboral con esta Institución.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Rescindir el Contrato Administrativo No. 1073-2011, de fecha 3 de junio de 2011, mediante el cual se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y la señora Jennifer Alejandra Castillo González, como Secretaria Contadora de la Junta Electoral Departamental de Quiché, plaza No. E5243;

ARTÍCULO 2º: Autorizar la contratación de la señora SIOMARA ROSANETH PÉREZ LAYNEZ, en el puesto de Secretaria Contadora, plaza No. E5243, con funciones en el departamento de Quiché, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, con salario mensual de CUATRO MIL CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.4,050.00) con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-13-21-101-11-022-5243, del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de septiembre de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

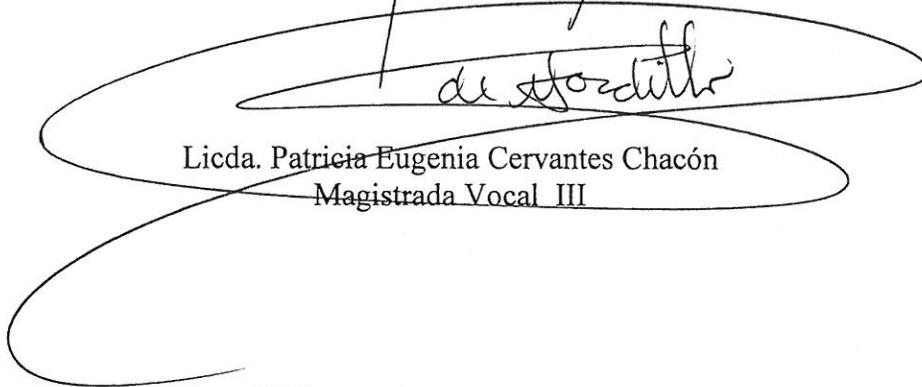
Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



Tribunal Supremo Electoral


Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III


Lic. Marco Tullio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

